



“El orgullo de mi nepotismo”

En un intento político para acabar con esa trama de larga historia en nuestro país, la doctora **Claudia Sheinbaum** envió una iniciativa para modificar desde la Constitución la reelección de legisladores y la sucesión entre familiares para todo cargo de elección popular; se utiliza el término novedoso de nepotismo electoral; el 11 de marzo, la Cámara de Diputados y el Senado de la República emitieron la declaratoria de reforma constitucional que prohíbe la reelección inmediata de personas legisladoras y la sucesión en el mismo cargo de elección popular entre familiares, que en la reforma se denomina nepotismo electoral. Durante la discusión de la reforma, el Senado trasladó la entrada en vigencia de la prohibición de heredar el cargo a un familiar de las elecciones de 2027 a las de 2030. La Cámara de Diputados ratificó este cambio.

La iniciativa original propuesta por la Presidenta de México era que en las elecciones del 2027 ambos cambios constitucionales surtieran efecto. Ante la negativa y su aplazamiento hasta el 2030, se modificarán en el próximo congreso general de Morena los estatutos para que las y los aspirantes a candidatos cumplan con dicha regulación, aunque en la Constitución no exista limitación alguna.

Hacer del nepotismo sólo un mal del pasado y no del presente exige propuestas de transparencia radicales: un padrón público de parentescos hasta cuarto grado consanguíneo en la élite gubernamental, incluida la familia por afinidad y toda relación donde se acredite algún conflicto de interés de cualquier índole que, en su caso, puedan estar ligados a sanciones automáticas por omisión; contraloría social efectiva, con facultad de impugnación ciudadana de nombramientos, y una ética de la meritocracia que desmantele el mito de la absurda superioridad genética, heráldica o de linajes que deben sepultarse para siempre de la subcultura mexicana.

Es innegable que existen familias dedicadas al arte y la cultura, a una profesión, a un deporte o a un oficio, así, hay apellidos ligados a la actuación, a la escultura, la literatura, música, de abogados, arquitectos y médicos, y también políticos que han logrado a través de destacado trabajo que acumula décadas de méritos y de acciones en favor de la sociedad mexicana que nada tienen que ver con la lógica del nepotismo vulgar.

El nepotismo es tener un cargo de dirección, decisión o administración, sea público o privado, sin contar con la mínima base de legitimidad ética, profesional o moral, solamente por la influencia, recomendación o impulso de alguien en el ámbito del poder.

Hasta que no se reforme el artículo 35 constitucional, el derecho a votar y ser votado prevalecerá por encima de cualquier normatividad secundaria o incluso estatutaria de cualquier instituto político. La inclusión, la corrección política, el oficio y la integridad tendrían que ser la base para la voluntad de participar en cualquier cargo público, sea o no de elección popular.

“Nepotismo” tiene su origen del italiano nepote (sobrino), a su vez del latín nepos, seguido del sufijo “ismo”, en referencia a la práctica de los papas durante la Edad Media y el Renacimiento en apuntar a sus parientes (la mayoría sobrinos) como cardenales. En el siglo XI, pontífices sin descendencia legítima cedían obispados a “sobrinos” para perpetuar influencias; así nació, bajo el amparo de la tiara, el privilegio hereditario. Aquella palabra, grabada en latín como nepos, refleja la simbiosis entre consanguinidad y autoridad, donde un apellido abría portones de mármol.

Vayamos hasta el Renacimiento: **Alejandro VI, Borgia** por excelencia, colocó a **Cesare** y **Lucrecia** en el tablero europeo como piezas de un juego de alianzas y escándalos. Los **Medici**, por su parte, mecenas de Florencia, orquestaron el ascenso de sus cercanos al trono papal y a cargos civiles, transformando el nepotismo en arte del mecenazgo político. Ni monarquías ni dinastías de oriente se salvaron: Habsburgo, Romanov, Tokugawa o Nguyen, cada uno construyó su fortaleza a golpe de vínculos sanguíneos.

En México, el nepotismo no es flor de un día sino árbol genealógico con raíces profundas. Familias políticas como los **Camacho** o los **Iturbide** aprovecharon el bautismo de la patria para asegurar su legado en las instituciones. Más reciente es la anécdota que encierra una verdad incómoda: “Ése es el orgullo de mi nepotismo”, frase atribuida al expresidente **José López Portillo** al designar a su hijo **José Ramón** y a su hermana **María Teresa** en altos cargos sin experiencia, méritos ni perfil profesional adecuado. Con ello, **López Portillo**, confeso, legitimó con humor de mal gusto su cínico legado.

El PAN, con el peor presidente de la historia de México, **Vicente Fox**, no escapó a la sombra de la consanguinidad. **Rigoberto Mares**, cuñado del presidente, encontró asiento en la Lotería Nacional, mientras contratos de toda índole, entre asesorías profesionales, venta de productos y servicios, recayeron en hijos, primos, cuñados tanto de la ridícula llamada “pareja presidencial”, así como funcionarios cercanos. Un cáncer en remisión.